**Minuta para debate legislativo : efectos sistémicos del CAE y riesgos de una nueva glosa prespuestaria y el proyecto de sustitución .**

En el marco de la tramitación del proyecto de presupuesto que debe quedar aprobado el 30 de Noviembre, esta pendiente la discusión del proyecto de sustitución del CAE.El Gobierno, aduciendo una excesiva “ *carga de trabajo”,* agregando además que hay poco tiempo legislativo para aprobar el proyecto.En todo caso , existe un compromiso presidencial al respecto, de manera que lo mas probable es que en Diciembre se envíe el proyecto de sustituciòn del CAE.

El compromiso formal del Gobierno de presentar un proyecto de sustitución del CAE quedó planteado en la tramitación del proyecto de ley de reforma de la educación superior, en el sentido de la derogación del CAE a partir del 1 de Enero del 2019, teniendo como condición que ..”*comience a regir otro mecanismo de financiamiento de estudios de la educacion superior que lo reemplace y será propuesto por la Presidenta a través de un proyecto de ley que presentará durante el año 2017”.* El proyecto de sustitución del CAE conlleva riesgos en su formulaciòn que hay que tener en consideraciòn, que analizaremos en esta minuta.

**1.- Aumento de matricula y debilitamiento de universidades públicas y estatales.**

El aumento de la cobertura en la educación superior fue uno de los propósitos de la creación del CAE. Una mirada a 10 años de funcionamiento del CAE demuestra que esa finalidad estratégica fue lograda : el año 2005, estudiaban 663.679 alumnos en las universidades e instituciones de educación superior. El 2017, la cobertura se ha duplicado llegando a 1.162.306 estudiantes ( *CNED/Tendencias/2017) .*Sin embargo el efecto sistémico fue el debilitamiento estructural de las universidades estatales y pública en el sistema de educación superior , que pasaron del primer lugar en la cobertura de la matricula universitaria en el 2005 al tercer lugar, siendo superados por los CFT y las universidades privadas.

**Gráfico 1:Evolución de la matrícula universitaria por tipo de IES 2005-2017**

*Elaboracion en base a CNED/Indices Educacion superior/Junio/2017*

El 2005, el 41% de la matrícula de las universidades era captada por las universidades del Cruch – 18 estatales y 9 privadas tradicionales - . Con el desarrollo del CAE y el crecimiento de la matrícula , la cobertura estudiantil de las universidades del Cruch bajó a un 27% y las universidades estatales, quedaron debilitadas estructuralmente con un 15% del total de la matricula. La expansión de la matrícula asociada al CAE produjo un cambio sistémico en la educación superior : el segmento privado de la educacion superior – universidades privadas , institutos y CFT- logró un mayor peso, incidencia y presupuesto en relacion a las universidades publicas y estatales.

**Gráfico 2 : Cambio de la matricula 2005-2017.**

*Elaborado en base a CNED/Indices Educacion Superior/2017.*

Esta cambio de cobertura, asociado a la demanda, se trasladó al CAE y recursos del Estado. Los estudiantes con CAE , desde el 2006 a la fecha suman 874.589 jóvenes con una deuda promedio por estudiantes que bordea los 6 millones de pesos. El 88% de los estudiantes con deuda CAE son del segmento privado de la educación superior ( Universidades privadas, CFT e IP) y solo un 12% son alumnos del CRUCH.

**Grafico 1 : Estudiantes con CAE 2006-2017**

*Elaborado en base a datos Ingresa publicados el La Tercera /7/11/17*

Un análisis mas especifico, de **la tendencia al aumento de la matrícula asociada al CAE localizada en el segmento privado de la educación superior**, nos muestra que en el período 2005-2016 el aumento de la matrícula se concentró, principalmente en 20 Instituciones de educacion superior que el 2005 tenían 213.661 estudiantes ( el 32% de la matricula universitaria) llegando al 2016, a 610.254 estudiantes con cerca del 50% de la cobertura de la educacion superior. Enn ese grupo de 20 instituciones de educacion superior destacan el grupo Laureate, el grupo Santo Tomás , el grupo INACAP y una universidad del CRUCH, la Universidad Católica ,que comenzaron a funcionar con un “ *modelo triangular de gestión universitaria* “ con universidad, Instituto Profesional y CFT.Estas 20 instituciones de educación superior que concentran el aumento de la matrícula entre el 2005 y 2016 captan **el 66% de los recursos del Estado via CAE.** Cabe destacar queel grupo Laureate es el que mas capta recursos del Estado a través del CAE : el 17% del total .

**Grafico 3 : 20 universidades captan el 66% recursos CAE**

*Elaborado en base a a Paez/Kremerman Op.cit/ Financiamiento fiscal a la Educación Superior /Contraloria/04/2016.*

**2.- La distorsión de la asignación presupuestaria:el otro factor de debilitamiento de las universidades públicas y estatales.**

La expansión de la matrícula, asociado a la mayor demanda de creditos por los estudiantes en estos 12 años de funcionamiento del CAE, fue generando un aumento de la partida presupuestaria del Mineduc, de un 2.4% que representaba el CAE en el presupuesto de la educacion superior a una cifra en ascenso de un 36%. Esta distorsiòn del funcionamiento de la educación superior, asociado al CAE; ha sido el otro cauce institucional de debilitamiento de la educación estatal y pública.

El financiamiento de las universidades chilenas , en toda su dimensión , ha sido uno de los factores claves en el rediseño y cambio estructural del sistema educación superior, favoreciendo al segmento privado de la educación superior, y de paso institucionalizando la mala calidad de la educacion superior.

**Grafico 4 : el CAE representa el 36% del prespuesto de la educación superior**

*Elaborado en base a Paez/Kremerman/Educar para gobernar y mercantilizar el caso del CAE/F.Sol/04/2016*

**3. El proyecto de sustitucion del CAE y el riesgo de continuidad del modelo.**

El proyecto de sustitución del CAE, de reemplazo de la banca privada por el Banco Estado con una nueva institucionalidad pública, no asegura necesariamente un fortalecimiento estructural de las universidades públicas y privadas, sino que tiende mas bien a la continuidad del sistema descrito .La proyección del funcionamiento de la educación superior, siempre que no haya cambios significativos asociado a un nuevo Gobierno, indica que vamos a tener un sistema de universidades con dos segmentos : el de la gratuidad con un 31% del esrtudiantado universitario ( 6 decil para el 2018) y el segmento de la educación superior con un 69% de los estudiantes dependiendo del nuevo Crédito estatal y un porcentaje menor , por sl sistema de becas.

**Un escenario proyectivo es que la mayor demanda de recursos CAE proveniente del 69% del estudiantado universitario , que tiene el beneficio de la gratuidad universitaria, va a tender a reproducir la distorsión de la asignación presupuestaria de asignación mayoritaria de recursos al segmento privado de la educacion superior**, en torno a un 38 % de los recursos del Estado .Y en ese contexto, los grupos que operan en el mercado universitario, captadores de recursos del Estado como el grupo Laureate, tienen las mayores posibilidades de sustentabilidad de su modelo de negocios con recursos del Estado, via Credito estatal.

**El proyecto de sustitución del CAE a partir del 2019 no asegura un cambio estructural del modelo de financiamiento de la educación superior y por el contrario contiene un riesgo estratégico de mantener una distorsion presupuestaria** en desmedro de las universidades estatales y pública.

Considerando que el avance de la gratuiudad se tendera a mantener en el 6 decil cubriendo el 31% del estudiantado universitario, se requiere considerar en la discusiòn del proyecto de un compromiso prespuestario estratégico para ir reduciendo el aporte crediticio al segmento privado de la educación superior , por lasvia este nuevo Crédito Estatal para fortalecer a las universidades públicas y estatales. *RPV/20/11/17*